

M. J. S.

Muy S. mio: se ha visto en este Cavildo la muy apreciable Legacia de V. S. su fha 18 del corriente sobre la fundacion de un Aniversario perpetuo con asistencia del Cavildo, Ministros, y Musica de esta nuestra Iglesia en sufragio del Alma del S. D. Joseph Morino Presvitero, y demas particulares que en ella se expresan; Ten su consecuencia se ha tenido a bien admitir dicha fundacion, como se acredita el adjunto testimonio: En esta ocasion nos ofrecemos a la disposicion de V. S. por quien quedamos pidiendo a Dios que y prospere m. ad en su mayor grandezca.

De Vro Cavildo, y Sala Capitular de la Insigne Iglesia Coleg. de S. Patricio de Lorca a 20 de Marzo del 1786.

De V. S. su mas afecto ser. y oblig. Capp. <sup>28</sup>

Por D. Ant. Ramirez D. Patricio Sacer Menduina

Por Acu. de los M. S. de Abaco y Cuv. de Dña Insigne Coleg. de S. Patricio

Juan Oliva, y  
D. B. Teruel

M. J. S. Justicia, Conceps y Arzobispado de la M. N. y d. Ciudad de Lorca.

